

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 31 de Julio de 2016

(PESOS)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTAS DE DESGLOSE

NOTA 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Durante el ejercicio 2016 se cuenta con 6 fondos fijos de caja, esto con la finalidad de facilitar la operación de las diferentes unidades administrativas y mayor transparencia en el ejercicio de los recursos, los fondos son:

Partida	Responsable	Unidad Administrativa	Importe
1111-02	Mendoza López Rosario	Área de Caja (Feria)	2,000.00
1111-03	Ruiz Regalado Glenda	Depto. De Calidad Educativa	5,000.00
1111-04	Wong Pérez Jonathan	Depto. de Infraestructura y Mantenimiento	6,000.00
1111-05	Flores Chong Clarisa	Depto. De Vinculación	5,000.00
1111-06	Leyva Armendáriz Juan Carlos	Depto. De Extensión Universitaria	5,000.00
1111-07	González Velázquez Selene	Depto. De Rectoría	5,000.00
		Total	28,000.00

2. En bancos al cierre del mes quedaron cuentas de fondos extraordinarios con saldos por ejercer:

Cuenta	Banco	Saldo
1112-05	Scotiabank Cta.1130 5511038 (CAU)	17,363.48
1112-06	Banorte Cta.0810345267 (FAC 2009)	23,149.48
1112-08	Banorte Cta.0836327937 (PROMEP)	421,754.46
1112-09	Banorte Cta.0842745822 (FAC 2012)	43,270.30
1112-10	Santander Cta.65504121184 (FAC 2013)	15,018.47
1112-22	Banorte Cta.0423659494 (PROFOCIE 2015)	393,408.44

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 31 de Julio de 2016

(PESOS)

3. Las inversiones manejan saldos comprometidos de fondos extraordinarios, por lo que no forman parte del fondo inmediato del ejercicio ordinario de la universidad, incluye la inversión del fideicomiso.
4. Se firmó Fideicomiso No. 745386 con Banco Mercantil del Norte, SA, donde en las cuentas que a continuación se detallan se llevará el control del mismo:

ACTIVO

1213-4-02 Fideicomiso Banorte Cta.No.0423061051

1116-09 Fideicomiso Contrato 7948315-3

PASIVO

2119-P11 PROFOCIE 2015

5. Se cuenta con saldo aún de convenio de colaboración con CONOCER, Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, donde el recurso se le dará el tratamiento de Fondos Ajenos.
6. Se cuenta saldo aún de convenio de colaboración con ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS DE AGRICULTORES DEL SUR DE SONORA (AOASS), donde el recurso se le dio el tratamiento de Fondos Ajenos.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

7. Se tiene al cierre de mes Colegiaturas por recuperar por un monto de \$4'312,285.00; cabe señalar que la Universidad a pesar que atiende un sector de la población de situación económica vulnerable, que la creación de dichas Universidades a nivel Nacional se conformaron desde sus inicios para atender dicho sector, creando así un compromiso social con la educación superior en México, se sigue con el compromiso de recuperación de cartera, conscientes de la importancia de mantener una cobranza efectiva, se han realizado estrategias que nos han permitido recuperar rezagos .
8. Se tiene al cierre del mes Subsidio por recibir del Estado de Sonora de ejercicios anteriores por \$5'565,050.46, el cual comprende subsidio por recibir del estado 2013 por un importe de \$ 816,669.00 por concepto de solicitudes de pago pendientes de recibir en la partida de cuentas por cobrar 1122-03, folios que se detallan a continuación:
 - Subsidio correspondiente a la 1ra.Qna. Enero 2013 OP.12504 \$ 58,333.50
 - Subsidio correspondiente a la 2da.Qna. Abril 2013 OP.7496 \$ 58,333.50

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

**al 31 de Julio de 2016
(PESOS)**

- Subsidio correspondiente a la 1ra.Qna. Mayo 2013 OP.20405 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente a la 2da.Qna. Mayo 2013 OP.20408 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente a la 1ra.Qna. Junio 2013 OP.25663 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente a la 2da.Qna. Junio 2013 OP.25665 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente a la 1ra.Qna. Julio 2013 OP.28480 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente a la 2da.Qna. Julio 2013 OP.28487 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente a la 1ra.Qna. Agosto 2013 OP.38184 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente a la 2da.Qna. Agosto 2013 OP.38186 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente al mes de Septiembre 2013 OP.42974 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente al mes de Octubre 2013 OP.42973 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente al mes de Noviembre 2013 OP.47069 \$ 58,333.50
- Subsidio correspondiente al mes de Diciembre 2013 OP.51118 \$ 58,333.50

Al cierre del ejercicio 2014 quedaron 3 solicitudes de pago pendientes de recibir por un importe de \$ 180,000.00, las cuales también se registraron en Subsidios por recibir en la partida 1122-03, los folios se detallan a continuación:

- Subsidio correspondiente al mes de Mayo 2014 OP.51289 \$ 60,000.00
- Subsidio correspondiente al mes de Noviembre 2014 OP.47664 \$ 60,000.00
- Subsidio correspondiente al mes de Diciembre 2014 OP.51294 \$ 60,000.00

Al cierre del ejercicio 2015 quedaron 12 solicitudes de pago pendientes de recibir por un importe de \$ 4,568,381.46, las cuales también se registraron en Subsidios por recibir en la partida 1122-03, los folios se detallan a continuación:

- Subsidio G.O. 1ra.Qna.de Febrero 2015 OP.1900004838 \$ 52,046.82
- Subsidio G.O. 2da.Qna.de Febrero 2015 OP.1900004843 \$ 52,046.81
- Subsidio G.O. 1ra.Qna.de Marzo 2015 OP.1900005214 \$ 43,385.25
- Subsidio G.O. 2da.Qna.de Marzo 2015 OP.1900005218 \$ 43,385.25
- Subsidio G.O. del mes de Abril 2015 OP.1900008017 \$ 80,573.25
- Subsidio G.O. del mes de Mayo 2015 OP.1900014382 \$ 82,040.70
- Subsidio G.O. del mes de Junio 2015 OP.1900014963 \$ 107,482.00
- Subsidio S.P. 2da.Qna.de Junio 2015 OP.1900014972 \$ 777,440.41
- Subsidio S.P. 1ra.Qna.de Julio 2015 OP.1900017406 \$ 887,550.06
- Subsidio S.P. 2da.Qna.de Julio 2015 OP.1900017408 \$ 887,550.06
- Subsidio S.P. 1ra.Qna.de Agosto 2015 OP.1900020300 \$ 777,440.44
- Subsidio S.P. 2da.Qna.de Agosto 2015 OP.1900020302 \$ 777,440.41

9. En la cuenta de Deudores Diversos se mantiene un saldo por recuperar mismo que por el importe manifestamos importancia relativa.

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

**al 31 de Julio de 2016
(PESOS)**

10. En la partida de Contribuciones por recuperar se refleja el subsidio al empleo pagado a trabajadores, pendiente de aplicar contra las retenciones en el entero provisional de impuestos.
11. En la partida de Anticipos a proveedores, se incrementó debido a la importancia de realizar pagos anticipados por servicios y compras autorizadas, además se mantiene en anticipo recurso a favor de Monederos Modernos del Noroeste, SA de CV.
12. En la partida Depósitos en garantía se manifiestan los depósitos en garantía pagados por la Institución a la fecha.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

13. Se informa de manera agrupada por cuenta los rubros de bienes muebles e inmuebles, así como el monto de la depreciación, misma que se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de Vida útil estimada y porcentajes de depreciación, emitido por el CONAC, aplicado a adquisiciones a partir del ejercicio 2013.

Pasivo

14. Al cierre del mes de julio 2016, se cuenta con un adeudo de proveedores, debido a la recepción tardía de recursos por concepto de subsidios ordinarios del Estado del ejercicio 2015, quedando un saldo de proveedores por pagar a corto plazo por \$ 2'747,168.95
15. En la cuenta de acreedores diversos nos ocupa en su mayoría debido a los fondos extraordinarios por ejercer y cuentas x cobrar al cierre del mes.
16. En la partida de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo se manifiesta un saldo de 431,565.28 dichas retenciones corresponden al mes de julio, mismas que serán enteradas a más tardar el 17 del mes entrante.
17. En la partida de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo se manifiesta un saldo de 52'721,796.04 debido al saldo que mantenemos por pagar a ISSSTESON, adeudo desde 2009 al cierre del presente mes de julio 2016(2009-2015 \$ 48'315,412.40).

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

**al 31 de Julio de 2016
 (PESOS)**

NOTA 2. AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

1. La Entidad dispone de un patrimonio propio que se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	Saldo al 31/07/2016	Saldo al 31/06/2016
Aportaciones	5,444,185.35	5,444,185.35
Donaciones de Capital	103,856,278.40	103,856,278.40
Resultado de ejercicios anteriores	-54,358,197.93	-54,358,197.93
Resultado del Ejercicio	-958,220.36	-424,683.92

NOTA 3. AL ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos

1. De acuerdo a convenio celebrado Estado Federación para el ejercicio 2016, por parte de la federación se están recibiendo las ministraciones de recursos ordinarios en tiempo y forma de acuerdo al convenio 50-50 Estado-Federación.
2. Derivado del punto anterior las ministraciones correspondientes al Estado, han sido radicadas como corresponde, sin embargo quedan solicitudes pendientes del ejercicio 2015 por un monto de \$ 4'568,381.46, 2014 por \$ 816,669.00 y 2013 por 180,000.00
3. De los ingresos propios para 2016 se captaron al cierre en el mes de junio \$ 181,925.02

Egresos

4. Al mes de julio 2016 tenemos un desahorro por -958,220.36, teniendo egresos por el orden de \$33'884,274.74
5. Al 31 de julio 2016 tenemos un presupuesto ejercido por \$ 27'973,456.39
6. Al 31 de julio 2016 tenemos un presupuesto pagado por \$ 27'967,795.59
7. Al 31 de julio 2016 tenemos un presupuesto devengado por \$ 33'884,274.74

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**Sistema Estatal de Evaluación
 Notas a los Estados Financieros
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 31 de Julio de 2016

(PESOS)

Cuentas de Orden Contables y presupuestarias

El registro en cuentas de orden se utiliza para registro de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos. Las cuentas que se manejan para efectos de este punto son los siguientes:

	<u>2016</u>
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
LEY DE INGRESOS	
<i>LEY DE INGRESOS ESTIMADA</i>	\$51,493,127.71
<i>LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR</i>	\$17,530,243.01
<i>LEY DE INGRESOS DEVENGADA</i>	\$33,962,884.70
<i>LEY DE INGRESOS RECAUDADA</i>	\$33,382,884.70
PRESUPUESTO DE EGRESOS	
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO</i>	\$51,493,127.71
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER</i>	\$2,886,486.23
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO</i>	\$48,606,641.48
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO</i>	\$33,884,274.74
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO</i>	\$27,973,456.39
<i>PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO</i>	\$27,967,795.59

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Antecedentes y objeto de la Universidad:

Se crea la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adherida al Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas teniendo por objeto impartir educación de tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del Estado y del País; El decreto que crea la Universidad fue publicado el 02 de septiembre de 2002.

La Universidad cuenta con los siguientes órganos:

- a. Un órgano de gobierno conformado por el Consejo directivo y un Rector
- b. Un órgano de administración conformado por los Directores de División o de Centros que establezca el Reglamento Interior de la universidad y los órganos Colegiados que señale el Reglamento interior de la Universidad.

El órgano máximo de gobierno de la Universidad lo representa el Consejo directivo, integrado del a siguiente manera:

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

al 31 de Julio de 2016

(PESOS)

-Por invitación del titular del Poder Ejecutivo tres representantes de la Secretaría de Educación pública, los cuales serán designados por su titular, con preferencia de dos representantes de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

-Tres representantes del Gobierno del Estado de Sonora que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, El Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía.

- Un representante del Gobierno Municipal de Cajeme, Sonora, a invitación de titular del Poder Ejecutivo.

- Tres representantes del Sector Productivo del Estado, a invitación del titular el Poder ejecutivo.

2. Organización y Objeto Social

Es política de Calidad para la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora formar seres humanos integrales mediante programas educativos pertinentes y acreditados para que se incorporen al campo laboral y social con el fin de coadyuvar en el desarrollo, regional, nacional e internacional basados en un sistema de Gestión de Calidad de la Norma ISO 9001.

3. Panorama Económico y Financiero

Debido a la insuficiencia presupuestal que se mantuvo al cierre del ejercicio 2015 y a la recepción tardía de las ministraciones de subsidios se ha trabajado llevando a cabo las actividades relevantes indispensables para el logro de las metas de la universidad, para cumplir con el principal objetivo de educar, sin afectar la estructura programática ni el logro de las mismas; de igual forma a la fecha debido a la transición de poderes del estado de Sonora nos encontramos en la misma situación financiera, tratando de cumplir con el objetivo principal de educar.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se presentan a pesos históricos y de acuerdo a los criterios de contabilidad gubernamental y políticas de registro, las cuales difieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

1. Principales políticas contables:

a. Costo Histórico

Los bienes se registran a su costo de adquisición, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una Institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DE SONORA**

**al 31 de Julio de 2016
(PESOS)**

financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

b. Base de registro

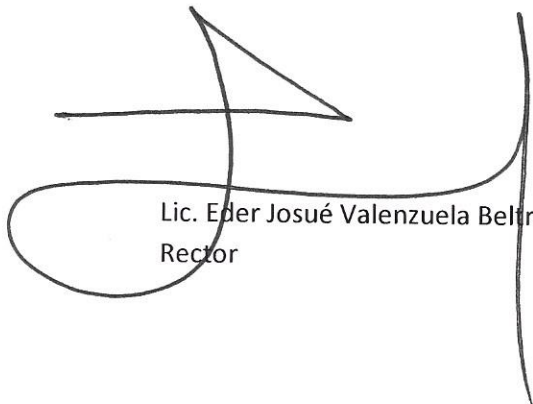
Se cumple con la Ley General de Contabilidad Gubernamental al llevarse a cabo los registros de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC.

c. Depreciación de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

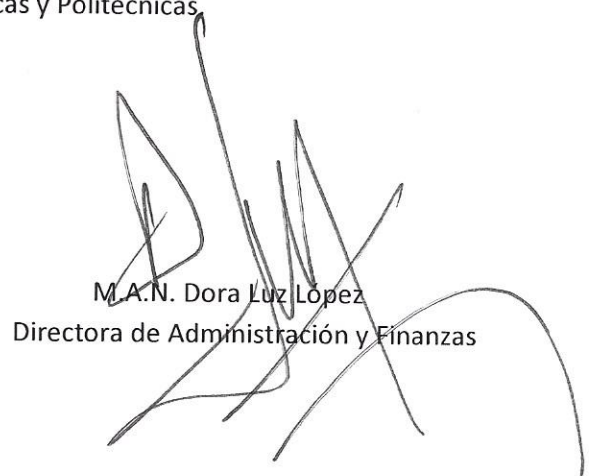
A partir del ejercicio 2013, se reconoce la depreciación en línea recta de los bienes a través del tiempo, atendiendo a la vida útil de los mismos en base a la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

5. Proceso de Mejora

- a) A la fecha hemos transitado en cumplimiento a la normatividad emitida por el CONAC al sistema SAACG.Net, sistema adquirido a la institución Indetec.
- b) Se encuentra en proceso de actualización y mejora del Sistema de Gestión de Calidad.
- c) El Reglamento Interior de la Institución se encuentra ya en revisión en la Contraloría General del Estado de Sonora, habiendo sido ya revisada y autorizada previamente por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.



Lic. Eder Josué Valenzuela Beltrones
Rector



M.A.N. Dora Luz López
Directora de Administración y Finanzas

C.P. Selene González Velázquez
Jefa del Depto. De Contabilidad